

Guayaquil, marzo 25 de 2024

GG # - 283 2024

Señor
Aquiles Alvarez Henríquez
Alcalde de Guayaquil
M.I. Municipalidad de Guayaquil
Ciudad. -

Asunto: Rendición de Cuentas 2023
Referencia: Alcance AG-AAA-2024-01465- Reg#11-2319

De mis consideraciones:

Como alcance al oficio No.- AG-AAA-2024-01465, recibido el 15 de marzo/2024, adjunto sírvase encontrar la información consolidada y estructurada con las Direcciones Técnicas Operativas de EMAPAG de las siguientes preguntas:

1.-Un alcance a la primera pregunta, en detallar el número de obras realizadas en las Parroquias Rurales, es decir:

ZONA	PARROQUIAS	OBRAS
URBANAS	TARQUI, CHONGÓN	17
RURALES	JUAN GÓMEZ RENDON	-
	EL MORRO	-
	POSORJA	1
	PUNÁ	1
	TENGUEL	1

TOTAL DE OBRAS - EMAPAG EP 20

2.- La torta representada no suma igual al porcentaje citado en el cuadro, por lo que solicitan se corrija el número.

SISTEMA	URBANO		RURAL	
	OBRAS	%	OBRAS	%
AAPP	49	25%	15	8%
AASS	51	26%	9	4%
AALL	60	31%	11	6%
	160		35	



TOTAL DE OBRAS	195	(EMAPAG e INTERAGUA)
-----------------------	------------	----------------------

3.- Por qué hay diferencia en las 160 obras que se citas en el sector urbano en la pregunta 1, y por qué suman 34 obras en el detalle de la pregunta 2.

EMAPAG EP, como Ente regulador de los servicios hidrosanitarios de Guayaquil, está ejecutando 20 procesos de obras que se detallan por sistema (pregunta 2) y 14 procesos de estudios (pregunta 8). Sin embargo, INTERAGUA como operador de los sistemas existentes, durante el año 2023 ha ejecutado 175 obras, con lo cual, alcanzan un consolidado de 195 obras ejecutadas en zona urbana y rural.

4.- Contestar la pregunta 14 que cita Cuál fue el estudio técnico y que estrategias utilizaron para mitigar el cambio climático, ¿cuál fue el valor invertido en el cantón Guayaquil y sus parroquias rurales?

EMAPAG EP, de acuerdo a la planificación y en beneficio de mitigar las inundaciones en Guayaquil, se ejecutaron en coordinación con INTERAGUA los siguientes planes:

PLAN CHOQUE (16 OBRAS)	\$ 5.534.330,24
PLAN DE MANTENIMIENTO DE CANALES	\$ 5.501.694,27
TOTAL	\$11.036.024,51

	Nombre del Proyecto	Costo Referencial (US\$)	% EJECUTADO
1	Ingeniería y construcción de alcantarillas sobre canal 69D	545.548,27	100,00%
2	Ingeniería y construcción de ducto cajón cuadruple Av. Modesto Luque, canal 42	1.770.093,56	100,00%
3	Ingeniería y Construcción de muro lateral para habilitar celda numero 4 del canal 35	150.874,92	100,00%
4	Construcción de canal 44I (estero El Chaco)	984.856,13	100,00%
5	Ingeniería y construcción de alcantarilla sobre Av. Casuarina, canal 86L	380.348,91	100,00%
6	Ingeniería y Construcción de alcantarilla sobre canal 88, sector Ladrillera	236.911,65	100,00%
7	Ingeniería y Construcción de alcantarilla sobre canal 88, sector Nueva Generación	282.226,45	100,00%
8	Ingeniería y construcción de alcantarilla sobre canal 86B a la altura de la estación 112	250.898,39	100,00%
9	Ingeniería y construcción de alcantarilla sobre canal 86B, a la altura de la estación 132	250.898,39	100,00%
10	Construcción de alcantarillado pluvial, escuela Republica del Perú	99.796,58	100,00%
11	Ingeniería y Construcción de Alcantarilla sobre canal 86L. Sector Voluntad de Dios.	319.389,48	100,00%
12	Ingeniería y rehabilitación de talud en el canal 33A, a la altura de la Florida	67.029,21	100,00%
13	Ingeniería y construcción de dos ventanas de acceso para ingreso de equipo pesado al conducto 31	57.548,36	100,00%
14	Construcción de alcantarilla sobre canal 69A	452.316,40	100,00%
15	Instalación de colector de aguas lluvias de Ø400mm utilizando el método sin zanja y construcción de sumideros en Bellavista.	185.407,73	100,00%
16	Ingeniería y Construcción de Alcantarilla Tipo Ducto Cajón 2.50 x 2.00 mts., e = 20 cms. sector mi lote. l = 455 mts	1.423.092,35	100,00%
		7.457.236,78	



Se debe citar que el proyecto total de obras del Plan Choque, es por el valor de \$ **7'457.236,78**, de los cuales, a diciembre 2023, se canceló **el valor de \$ \$ 5.534.330,24**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing Mario L. García Cruz
Gerente General

AVM/IJ/P

Copia: Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad.
Dirección de Control y Regulación Técnica
Dirección Supervisión de Inversiones
Dirección Unidad Ejecutora de Proyectos.